

AMENAZAS DE MUERTE EN MEXICO

Unos hombres armados no identificados han disparado contra el dirigente comunitario Eligio Rebolledo Salinas. Tres familiares de Eligio Rebolledo fueron detenidos más tarde sin orden judicial. Los cuatro hacían campaña en favor de un acuerdo justo con una empresa minera que opera en sus tierras.

El 23 de agosto, dos hombres no identificados dispararon contra Eligio Rebolledo Salinas cerca de su casa en el municipio de Cocula, estado de Guerrero. Eligio Rebolledo se recupera ahora en su casa tras recibir tratamiento en el hospital por sus heridas de bala. Eligio Rebolledo Salinas ha estado haciendo campaña para que una empresa minera pague un precio justo a los miembros de las comunidades que poseen tierras que se han utilizado para explotar una mina de oro.

La empresa minera, cuyas operaciones afectan a tres granjas comunales (ejidos), detuvo los trabajos de exploración en la zona a finales de 2007, a causa de un conflicto con la población local. Tras dos años de tensiones, en los que se despidió a empleados de la mina, y unos días antes del ataque contra Eligio Rebolledo Salinas, dos ex empleados de la empresa minera amenazaron a los miembros de la comunidad, diciendo: "cueste lo que cueste, para principios de septiembre u octubre la empresa empezará a operar".

El 3 de septiembre, Miguel Rebolledo, Víctor Rebolledo Salinas y Modesto Rebolledo Salinas fueron detenidos en su casa del municipio de Cocula por decenas de agentes de la policía judicial del estado. Los tres son familiares de Eligio Rebolledo Salinas y también han protestado contra la empresa minera. Los policías entraron en sus casas sin mostrar orden judicial alguna, los obligaron a meterse en unos vehículos sin marcas de identificación, y se los llevaron a la comisaría de la policía judicial del estado en la localidad de Iguala, estado de Guerrero. Los tuvieron allí recluidos varios días en régimen de incomunicación antes de acusarlos a todos del asesinato de un hombre de esa misma zona. Sus familias han manifestado que no se les permitió acceder a un abogado de su elección y que los obligaron a firmar una declaración sin saber lo que decía. Los cuatro niegan los cargos.

Expuesto lo anterior, exijo a Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador del Estado de Guerrero, a Juan Alarcón Hernández, Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, a Fernando F. Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación, a Jorge Zermeño Infante, embajador de México en España, y a Carmelo Angulo Barturen, embajador de España en México, que garanticen la seguridad de Eligio Rebolledo Salinas, con medidas adecuadas de protección, conforme a sus propios deseos; que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el ataque armado contra Eligio Rebolledo Salinas, y que se lleve ante la justicia a todos los responsables; que garanticen a la opinión pública mundial que Miguel Rebolledo, Víctor Rebolledo Salinas y Modesto Rebolledo Salinas tengan acceso a un abogado de su elección, puedan comunicarse con sus familiares y reciban un juicio justo.

Carlos Benítez Villodres

Málaga - España

<http://www.carlosbenitezvillodres.es>